

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

338. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELILLA BALONCESTO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN NACIONAL DE LA LIGA 1ª FEB, ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO, PARA LA TEMPORADA 2025/26.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL. TEMPORADA 2025/26. PRIMERA FEB., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600084 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG2026000265

Fecha 24/03/2026

Entidad: ES-G2995498-9 (CLUB MELILLA BALONCESTO)

Fecha de formalización: 25/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 26 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero